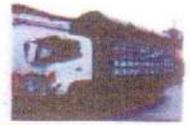




INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Dir. Av., Napo y Av. Interoceánica En la "Y" Esq.
RUC. 1792311918001 FON0 0987478003
Archidona – Napo – Ecuador



Archidona, 24 de Marzo del 2015

Señor:

PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL
"INDIO JUMANDY" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento la Cesión de DOS (02) acción, por el valor de USD. 1.00 de cada acción; que la realizó. Yo **QUEZADA JAYA EDWIN RENE**, con C.I. No. **150062140-2**, a favor del Señor **QUEZADA CABRERA WILIAN ANTONIO**, con C.I. No. **150051525-7**. Acto que se realizó de manera libre y voluntaria. Tanto el Cedente como el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana, con fecha 24 de Marzo del 2015.

Particular que me permito poner en su conocimiento a fin que surtan los efector legales correspondientes, por lo que le reitero mi agradecimiento.

Atentamente.

Sr. QUEZADA JAYA EDWIN RENE
SOCIO DE LA CIA. "INDIO JUMANDY" S.A.
CC. 150062140-2

Sr. QUEZADA CABRERA WILIAN ANTONIO
CESIONARIO
C.C. 150051525-7